

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.455

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 9 DE JULIO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion á la vez, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

DATOS ÚTILES

La longitud de la isla de Cuba es aproximadamente de 1.220 kilómetros, ó sean 222 leguas de á cinco kilómetros y medio.

La distancia la tomamos sobre el mapa general de la isla de Cuba del Depósito de la Guerra, en línea ideal y á guisa de eje mayor, —que trazamos á lo largo del territorio,— equidistante de las costas septentrional y meridional, desde el cabo de San Antonio, el punto más occidental de la isla en la provincia de Pinar del Rio, hasta el cabo Maisí, extremo oriental de la Gran Antilla, enclavado en la provincia de Santiago de Cuba.

Para formar idea exacta de esa dimensión, diremos que la línea, también ideal, tirada sobre el mapa de España, desde el cabo de Creus, en Cataluña, hasta el cabo de Finisterre, en Galicia, que es la mayor longitud de España, mide solamente 172 leguas de á cinco kilómetros y medio, es decir, 50 leguas menos que la longitud de la isla de Cuba.

El mayor ancho del territorio de la grande Antilla lo determina una línea de meridiano de 195 kilómetros, que pasa por el puerto de las Nuevititas del Príncipe, en la costa septentrional de la provincia de Puerto Príncipe y por la ensenada del Macho, entre los poblados de Mota y Magdalena en la costa Sur de la provincia de Santiago de Cuba y en la vertiente meridional de Sierra Maestra.

La referida línea mide, pues, 35 leguas y media, y como se ve, corta la divisoria de las dos provincias más orientales de la isla de Cuba.

Remontándonos al Occidente, pasando por las provincias de Santa Clara, Matanzas y la Habana, á nueve leguas de esta capital, y en la provincia de Pinar del Rio, nos encontramos con la ensenada del Mariel, cuya embocadura tiene dos kilómetros por seis de longitud tierra adentro, y ensanchándose progresivamente.

La villa de Mariel se halla en la costa oriental de la ensenada, y al final de esta, en el mismo lado, está el lugar ó la aldea de Cañas.

Desde este punto, al más entrante de la ensenada de Majama (costa meridional) se mide la distancia del menor ancho de la isla de Cuba, por medio de una línea ideal, que corte la carretera de Pinar del Rio á la Habana, entre Artemisa y Guanajay y la línea férrea de aquellos dos puntos, entre Artemisa y Alquizar, 30 kilómetros.

Es decir, que la isla de Cuba solo tiene cinco leguas y media en su menor ancho, mas ó menos marcados por la divisoria de las provincias de la Habana y de Pinar del Rio.

De mar á mar, para expresarnos mejor, se puede, pues, atravesar la isla de Cuba á pedibus andando, en una sosegada etapa de ocho horas de marcha, que es lo mismo que se puede tardar de Madrid á Alcalá (30 kms) caminando á gusto.

Al asiduo lector de los telegramas que publicamos diariamente sobre las operaciones de la guerra de Cuba, le convienen los datos que anteceden.

Terminaremos nuestros apuntes de hoy, haciendo notar que en la ensenada de Mariel, del otro lado y enfrente de la villa de Mariel, existe un poblado ó caserío vecino de otro que se llama Langota, que lleva igual nombre, y que conviene situar para que no se confunda con la primera población, tratándose como se trata de un punto estratégico, alrededor del que giran en la actualidad las hordas de Maceo.

GLANDARIO Ó CAFÉ DE SALUD

El progreso humano, en armonía con los adelantos de la ciencia y el creciente impulso de la industria, á diario nos presenta pruebas de su actividad, como resultado de un estudio experimental y de observación, aumentando el número de productos que, en muchas ocasiones, vienen á ocupar un lugar preferente en el catálogo de los que pueden reportar beneficios no despreciables á la humanidad. En este caso hemos de colocar al producto conocido con justificada etimología bajo el nombre de Glandario ó café de salud, el cual indiscutiblemente sustituirá, en no lejana época, al café que hoy se nos sirve y al que aventaja en todas sus propiedades, como bebida de uso general y corriente.

Más no solo tiene grandísima importancia el producto Glandario, bajo el punto de vista de bebida generalizada, atendiendo á los beneficios de su consumo, sino que estudiándolo como agente terapéutico, es un medicamento de resultados prácticos y positivos, sobre todo para aquellos individuos que más ó menos marcadamente tienen alguna de las enfermedades que al estómago son propias, á las cuales modifica de una manera notable, evitando el sin número de molestias que el uso del café proporciona á los individuos que por desgracia las padecen.

El sabio decano de la Facultad de Medicina de Madrid, Excmo. señor don Julián Calleja, se expresa de la siguiente manera al ocuparse de este producto: «Del uso del café Glandario pueden señalarse tres propiedades salientes que le hacen acreedor á figurar entre las buenas bebidas de las mesas ricas y pobres: es excitante suavísimo del sistema nervioso cerebral espinal, que nunca lleva al desvelo, ni á la exaltación; es tónico seguro que parece oponerse á cuantos agentes procuran la desnutrición orgánica, sin duda por favorecer la acción de los nervios vaso motores, y en general la de todos los centros nerviosos ganglionares, y resulta, por último, fácil y completo alimento»

No puede negarse que desde el año 1829 en que fué descubierta por Runge la existencia en el café de un alcaloide que responde á la fórmula $C^8 H^{10} N^4 O^4$ y que en él se encuentra en proporción de 1'25 por 100, viniéronse estudiando por verdaderas notabilidades médicas las causas originarias de un considerable número de enfermedades que, hasta esa fecha, no habían tenido explicación racional, y que desde entonces se demuestran fácilmente por la acción prolongada de la cafeína sobre el organismo. El alcali orgánico que nos ocupa, es un medicamento activo y poderoso para ciertos temperamentos y para determinadas enfermedades; pues mientras Riegel lo considera como excelente cardiaco que debe figurar en la misma línea que la digital, otros como Lehman lo califican de excitante muy enérgico que aumenta de un modo considerable las secreciones urea y biliar.

Están plenamente comprobados por eminencias médicas, los desastrosos efectos que produce en la economía el infuso del café. Su excesivo empleo excita los nervios, perturba las funciones digestivas, determina en ocasiones parálisis y vértigos, produce una gran debilidad y agotamiento de fuerzas, provoca la dispepsia, se opone al crecimiento de los niños, acorta la vida de los jóvenes, agrava el estado de los viejos y ocasiona en no pocos casos gastritis, sorderas, apoplejías y convulsiones.

Por el contrario, todos estos males se evitan con el uso del café Glandario, pues no siendo para nadie su composición un secreto, entran á formarlos, en proporciones defritidas, la bellota, malta y trigo tostado, sustancias todas altamente alimenticias y cuya infusión preparada de igual modo á como se confecciona hoy la de café, no solo resulta muy agradable al

paladar y de grato sabor, sola ó mezclada con leche, sino que dá lugar á una bebida esencialmente tónica y de excelentes y seguras propiedades digestivas.

No se nos oculten las dificultades con que tendrá que luchar este nuevo producto hasta que su uso sea tan generalizado como lo es hoy el del café; y aún más, por las bondades que dejamos enumeradas, y por su escaso valor; sin embargo, dadas las ventajas del «Glandario» sobre el café, no dudamos reemplazará en breve tiempo á este, con lo cual habremos conseguido un gran triunfo en bien de la humanidad.

ENRIQUE VILLEGAS.

Julio —7—96.

El Obispo Carrascosa

Ha muerto el lunes en Manzanares este sabio y virtuosísimo prelado, honra de la Iglesia española.

Carrascosa fué creado dignidad episcopal por Castelar, que quiso premiar su concurso brillantísimo en la discusión religiosa á que dió margen la Constitución de 1869.

Dimitió ha tiempo el obispado de Avila, y se retiró á la villa de Manzanares, donde ha muerto.

Carrascosa dispone en su testamento que se le entierre en una de las iglesias de Manzanares, y la noche del lunes dictó el Gobierno las órdenes para que se cumpla este postrero voto del sabio prelado.

Detenciones misteriosas

Barcelona 7 (2'47 madrugada).—Dos parejas de la Guardia civil, al mando de un oficial de la sección de policía del servicio especial del capitán general, y dirigidos por el inspector Tresols, han practicado un escrupuloso registro en la cervecería sita en el número 10 de la calle de San Pablo.

El dueño del establecimiento y dos amigos que le acompañaban han sido detenidos, ingresando en las prisiones de las Atarazanas.

La absoluta reserva que se guarda me ha impedido averiguar el resultado del reconocimiento y el motivo de tales detenciones.

Imposibilitado de transmitir una versión que me merezca completo crédito, doy los rumores que circulan.

Unos atribuyen estas gestiones de la policía á resultados del proceso de la explosión y otros á manejos de agentes cubanos. Algunos dicen que el hecho se relaciona

na con intentos de trastorno del orden público y no falta quien suponga que obedezca á la persecución contra el juego.

Lo que puedo asegurar es que el servicio se ha efectuado obediendo instrucciones concretas del juez militar señor Marzo, comunicadas momentos antes de practicarse el registro.

El señor Pidal ha experimentado notable mejoría.

No obstante, se creía que tampoco podría anteayer presidir la sesión.

Parece que al fin se ha llegado á un acuerdo entre el Gobierno y los salineros.

Estos explotarán el monopolio de la sal mediante un concierto establecido entre ellos, y darán al Gobierno la cantidad que el ministro de Hacienda se propone obtener, y á más una participación en los beneficios, al igual de lo que ocurre con la Tabacalera.

Las noticias recibidas sobre el estado del general Novaliches siguen acusando igual gravedad.

Valencia 7 (8 m.)—Han comenzado en el paseo de la Alameda los trabajos para la instalación de los pabellones de la feria.

Este año hay la novedad de que llegará á Valencia la música francesa de Bezières, y á la cual se le hará un brillante recibimiento y una entusiasta manifestación de simpatía.

Forman la orquesta francesa 130 profesores, habiendo fletado la sociedad francesa para trasportarlos á Valencia dos vapores de la Compañía Pinillos, uno en el que hay preparados 1.200 camarotes y en otro 900, pues se espera que vengan también las familias de los socios y muchos amigos de éstos.

El festival en que tomará parte la música francesa se verificará el día 24 por la tarde en la Plaza de toros.

Rusia y China contra el Japón

Con referencia á cartas recibidas en Vancouver (América inglesa) por el último correo del Japón, el gobierno de esta potencia ha recibido del ruso una nota en que se exige que las tropas japonesas abandonen la isla Formosa cuanto antes.

Sin duda para exigir en caso necesario que sean atendidas las excitaciones, Rusia está concentrando un ejército de 100.000 hombres y una poderosa escuadra en Vladivostock.

También ha llegado á las aguas de la Siberia oriental una numerosa escuadra inglesa.

ENRIQUE REDEL

5

relinchan y se agitan dando coces ávidos de cruzar el campamento; y antes que venga la rosada aurora botando en su alazán hijo del viento, dice Almanzor con voz atronadora.

¡Galopen vuestros potros sin que huellas dejen del castellano y como estrellas chispas arranquen! ¡Ebrias de esperanzas vendrán sus tropas! ¡A luchad con ellas! ¡Lleven la fuerza y luz de las centellas vuestras bruñidas lanzas!

¡De los alfanjes las terribles hojas anchas y relucientes salgan rojas de sangre de adalides y bridones! ¡Destrozaremos hombres y banderas y si ellos en la lucha son panteras nosotros somos mas! ¡Somos leones! Morir... ¿Qué nos importa si es esta vida miserable y corta?

Nos dice el Alcoram á los musulmes: —Gozarás los espléndidos verjeles del Paraiso, si acosando infieles la deslumbrante cimitarra esgrimes!

—¡Lucha con el furor de los leopardos!

ALMANZOR

I

LA ARENGA

Vá mediando la noche. En las llanuras arenosas y oscuras de Calatañazor, acámpanse las huestes numerosas agueridas y siempre victoriosas del inclito Almanzor.

En los montes cercanos esparcidos están los castellanos y sus brillantes armas fosforescen; al verlas, los invictos mahometanos aunque osados y fieros, se estremecen.

Sus corceles feroces

ENRIQUE REDEL

ALMANZOR

POEMA

1896

IMPRESA Y LIBRERIA DEL «DIARIO DE CORDOBA»
Letrados 18 y San Fernando 84

Es de temer, por tanto, que esté incubado otro grave conflicto en el Extremo Oriente y que Rusia e Inglaterra elijan las aguas del Japón para continuar la lucha comenzada en Crimea ha cuarenta años y proseguida en las mesetas del Asia central en pequeña escala y en las cancillerías europeas bajo diferentes formas y con los más variados pretextos.

Ha visitado al señor Cánovas, en la presidencia, el señor Santos Guzmán, en nombre de los diputados por Cuba, para hablarle de asuntos que interesan á la gran Antilla, y que se relacionan con los presupuestos del Gobierno.

El presidente del Consejo no se opone á que desaparezca del presupuesto de Cuba el impuesto sobre el ganado, si es sustituido por otro que armonice los intereses no lesionando al Tesoro.

Los diputados de Unión constitucional han practicado también gestiones cerca del ministro de Ultramar.

El vicepresidente del Congreso celebró á última hora de la tarde de ayer varias conferencias con representantes de las minorías y se acordó que las sesiones, mientras dure el Mensaje, se dediquen en todas sus horas á discutir ese documento, sin simultañarlo con los presupuestos y sin perjuicio de que más adelante, para mayor eficacia de las tareas parlamentarias, se vea el medio de aumentar las horas de sesión.

Paris 7 (9,17 m.).—El periódico *La Lanterne* pide resueltamente la alianza entre España y Francia, diciendo, acerca de las fiestas de Figueras, que tales manifestaciones son bastante frecuentes y características para no considerarlas ya susceptibles de representar una tendencia histórica, estrechando íntimamente los lazos de amistad entre Francia y España en la actual situación europea, en la cual el enemigo común de españoles y franceses es Inglaterra.

Añade que Francia debe librar el Mediterráneo de la dominación británica, y que si en ese terreno ó sobre esa base ofrece España una alianza, Francia debe aceptarla.

Trigos y plomos

La *Gaceta* ha publicado las siguientes leyes con fecha 30 de Junio.

«Artículo 1.º Continuarán vigentes hasta el 30 de Junio de 1897 los recargos arancelarios establecidos por la ley de 9 de Febrero de 1895 sobre el trigo, la harina de trigo y el salvado que se importen del extranjero.

Artículo 2.º El Gobierno presentará oportunamente á las Cortes el correspondiente proyecto de ley proponiendo el régimen arancelario, al que desde aquella fecha deben sujetarse los productos mencionados.

Artículo 3.º Si el día 30 de Junio de 1897 las Cortes no hubiesen votado, y sancionado S. M. la ley á que se refiere el artículo anterior, continuarán exigiéndose los citados recargos arancelarios hasta la promulgación de dicha ley.»

La referente á los plomos dice así:

«Artículo único. Se proroga por todo el ejercicio económico de 1896 á 97 la suspensión de los derechos marcados en las partidas 3.ª, 4.ª y 5.ª del Arancel de exportación á las galenas, plomos y litargirios argentíferos, quedando autorizado el Gobierno para suspender la aplicación de esta ley á las naciones que impongan á los artículos similares de España derechos de importación.»

Londres 6 (12'30 t).—El corresponsal que en la Habana tiene el *Times*, dice á este periódico en cablegrama que publica el diario londonense en su número de hoy, que cada día que pasa aumentan allí más y más los sentimientos de hostilidad hacia los Estados Unidos, discentiéndose con calor en todos los círculos las probabilidades de que España declare la guerra á la confederación norteamericana.

Añade que las declaraciones hechas recientemente en el Senado por el señor Cánovas del Castillo, al contestar al señor Labra, negando la aplicación de las reformas en la isla de Cuba mientras subsista la insurrección, causaron muy mal efecto en aquella capital.

Alicante 7 (12'15 n).—*La Correspondencia de Alicante* publica en su número de esta noche la conferencia que su corresponsal telegráfico en esa corte ha celebrado con el diputado á Cortes por la circunscripción, señor Poveda.

Este ha manifestado que, á su juicio, el motivo último no tiene explicación lógica, pues el alcalde y el Ayuntamiento administraron honradamente los fondos municipales, añadiendo que por la manera que tuvo Alicante de corresponder á sus esfuerzos, la Corporación popular fracasó en su gestión.

Declaró que desea la paz y el restablecimiento de la autoridad, entendiendo que esto se conseguirá sosteniendo los impuestos y reconociendo los comerciantes el derecho que asiste al Ayuntamiento para cobrarlos.

Dijo que influirá para conseguir soluciones que satisfagan á todos, y que, en caso de no conseguirlo, abandonará toda intervención en el asunto, esperando que nuevos y dolorosos sucesos restablezcan la autoridad.

El público comenta desfavorablemente las declaraciones del señor Poveda, causando muy mala impresión también el telegrama que publica el periódico antes citado, diciendo que el Gobierno no admitirá las dimisiones de los concejales.

Con tal motivo circulan noticias contradictorias y alarmantes.

Insistese en la actitud de protesta.

Es seguro, caso de que el Gobierno desestime el recurso de alzada, que no habrá personas que se encarguen de la gestión municipal, agravándose así el conflicto.

Mañana llegarán las fuerzas del regimiento de la Princesa que estaban destacadas en Alecy.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de ley reformando los artículos segundo y cuarto de la de moratorias y condonaciones de los débitos de las Diputaciones y Ayuntamientos al Estado.

Se refiere el nuevo proyecto de ley á que estén comprendidos en los beneficios de aquellas corporaciones que el 30 de Junio último tengan el oportuno expediente en tramitación.

También ha leído el ministro el proyecto de ley de la condonación de la contribución territorial á los campos filixerados de Barcelona.

Tropas para Cuba

Se ha retrasado algunos días la salida de la próxima expedición militar á consecuencia de despachos del general Weyler, manifestando que no necesita los refuerzos hasta entrado el mes de Octubre y no los quisiera antes para evitar el aumento de gastos que habrá de proporcionar dicha expedición.

El primer vapor que conducirá tropas correspondientes á dichos refuerzos zarpó el día 30, aprovechando el correo que tiene fijada su salida de Cádiz.

Sucesivamente saldrán en la primera decena de Septiembre otros vapores para conducir la mayor parte de los treinta y cinco mil hombres de infantería, y el resto de ella, así como las fuerzas de las armas especiales, irán á Cuba cuando regresen los vapores de dicha isla.

Sobre estas bases se está formando el cuadro de embarques, el cual no ha podido ultimarse todavía.

Honras fúnebres

En el templo de San Francisco el Grande se han verificado anteayer á las diez de la mañana, con gran solemnidad, las honras fúnebres que en honor de sus heroicos compañeros muertos en campaña celebró anualmente la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales y Militares Veteranos de Madrid.

Han presidido dicha solemnidad el presidente de la misma, don Santiago Angulo, en unión del señor Ordax Avevilla, habiendo asistido á la ceremonia religiosa numerosas comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y un piquete de Infantería con bandera y música que, en unión de la compañía de Milicianos Nacionales, ha dado la guardia de honor en el templo.

Al terminar el acto religioso, la compañía de Milicianos Nacionales ha depositado una artística corona en el memorable arco de la calle del «Siete de Julio.»

Don Manuel Pedregal

Aunque sigue la gravedad, y el peligro no ha desaparecido por completo, nótanse síntomas favorables, y dada la competencia de los médicos que le asisten, es de esperar que la enfermedad, ó mejor dicho, accidente, tenga un desenlace relativamente satisfactorio.

La casa de este distinguido político está constantemente llena, no solo de representantes de la colonia asturiana y de los partidos republicanos, sino de infinidad de personas que solo ven en don Manuel Pedregal un político integérrimo, atento siempre al bien de la nación, y un ciudadano modelo de todas las virtudes.

Por nuestra parte, hacemos votos fervientes porque vuelva la salud, y en toda

la plenitud necesaria para que don Manuel Pedregal siga coadyuvando á las difíciles tareas de la vida política con todas sus eximias cualidades, reconocidas por amigos y adversarios políticos.

De La Correspondencia:

«Nos preguntan de algunas provincias cual sea la causa de no haberse satisfecho la mensualidad de junio al personal docente y administrativo de los Institutos de segunda enseñanza.

Muy sencilla: por falta de crédito como sucedió con el personal de Universidades en el año económico anterior. Pero aprobado por las Cortes en 29 de junio un suplemento de crédito y promulgada la ley el 30, para satisfacer esa y otras atenciones de Fomento, se están formando por la ordenación de pagos las relaciones de acreedores para proceder á librar, por resultas, las nóminas pendientes de pago.»

Compromiso sagrado

Con sorpresa y con sentimiento leemos en *El Correo Militar*:

«En las primeras horas de la mañana de hoy un grupo numeroso de mujeres del pueblo se encontraba estacionado en la puerta del edificio donde está situada la inspección de la caja de Ultramar.

«Eran familias de individuos de la recluta voluntaria para Cuba que iban á reclamar el pago de las asignaciones que estos al marchar les dejaban para subvenir con ellas á su ordinario sustento.

«Asignaciones que, tanto estas como las dejadas por generales, jefes y oficiales, no solo del ejército de Cuba, sino del de Puerto Rico y Filipinas, no se ha abierto el pago, á pesar de que estamos ya á 6 del corriente mes, porque el ministerio de Ultramar, á pesar de los reiterados apremios que se le han dirigido, no ha facilitado los fondos necesarios para efectuar estos pagos.»

Estamos en un todo conformes con el colega cuando dice:

«Se trata de un compromiso sagrado que hay que cumplir antes que ningún otro: los que en Cuba se batan y las familias que aquí por su vida tiemblan, deben cobrar primero que nadie.»

Gacetillas.

—**El riego de los jardines.**—La notable deficiencia con que algunos días se riegan los jardines de la Agricultura y Duque de Rivas y la arboleda recientemente plantada en ambos parajes, constituye un asunto digno de tomarse en consideración. La falta de agua para atender á aquel importante servicio y como inmediata consecuencia el estado anémico en que se encuentran las plantaciones, obligó hace ya más de ocho días al director de jardines y paseos, señor Madrazo, á dirigir una comunicación á la Alcaldía, exponiéndole, con razonada argumentación, la necesidad de acudir sin pérdida de tiempo á proteger con abundante riego la vida de las plantaciones referidas. Realmente, las mermas, si nó de grande importancia, al menos relativas, que sufren los veneros en

la actual estación, no permiten otra cosa. El caudal del venero de la Torrecilla sus agregados, es preciso dedicarlo exclusivamente al abastecimiento de las fuentes públicas para evitar las continuas quejas que produce el vecindario, cuando dotación se invierte en el deficiente riego de jardines y paseos. Elevando por medio del pulsómetro las aguas del abundante pozo de los jardines de la Agricultura, utilizando al efecto la caldera allí instalada, creemos que se resuelve prácticamente el problema. El caudal del pozo es suficiente para atender al riego de toda la zona que los jardines comprenden, así como la calle de Cristóbal Colón y paseo de Gran Capitán. Así se hizo en época reciente y con resultados satisfactorios.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día 13 del corriente las causas que siguen instruidas en el juzgado de Córdoba. Por estafa, contra Valeriano de Toro Alfaro, que será defendido por el señor Barrascano y representado por el señor Villalba. —Atentado, contra José Hidalgo Carrasco. Defensor señor Jimenez Amigo y procurador señor Garcia Gonzalez. —Lesiones, contra Matias Martinez Beltran. Defensor señor Jimenez Illescas y procurador señor Cruz.

—**El vigía.**—El polvo se aumenta y sube; la temperatura es alta. —Mientras muchas cosas suben, —hay otras muchas que bajan.

—**Teatro Circo.**—Esta noche hará su primera presentación en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía infantil, que en dos épocas distintas ha actuado con éxito extraordinario en el Gran Teatro.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente.—Central 220 pesetas.—Puente 240 y 89 céntimos.—Pretoria 937'63.—San Sebastián 285'24.—Victoria 411'69.—Nocturno 12'36.—Mataró 836'99.—De las 2.94 pesetas y 80 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1380'50.—A la provincia y municipio 1380'49.—Adicionadas 183'81.—En el mismo día del año anterior 2.171'89.

—**Nuevo producto.**—En la primera plana de este número damos cabida al curioso trabajo que, bajo el epígrafe *Glandario ó café de salud*, nos remite nuestro antiguo amigo don Enrique Villegas. Recomendamos la lectura de dicho escrito, que reviste interés general.

—**Disposición de Guerra.**—Por orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la responsabilidad de los reclutadores de individuos alistados á que hace referencia la R. O de 27 de Junio último, cese desde el momento en que estos tengan ingreso en el cuerpo que los reciba, entregándose por los depósitos á dichos reclutadores la cuota de 250 pesetas señaladas, deducidas de ellas el importe de diez socorros y el de su viaje al punto de embarque.

—**Conformes.**—Ha llamado la atención á algunos colegas que aún no se hayan abonado al laborioso escritor señor Gonzalez Saenz las 500 pesetas que le otorgó el Ayuntamiento para ayudar á la impresión de una obra, que tiene por obje-

AL EGREGIO POETA

MANUEL REINA

Su afectísimo amigo y serviente admirador,

Enrique Redel.

Gozarás el aroma de los nardos,
del jazmin, del almizcle... y azucenas
de cálices gallardos
tendrás, por copas, de licores llenas.

—Gozarás entre plátanos frondosos
con hermosas doncellas, coronadas
de blancos azahares olorosos
y te echarán nevadas
de jazmines y flores deshojadas!

¡A vencer ó morir! ¡Si, campeones!
¡Destrozaremos hombres y banderas
y si ellos en la lucha son panteras
nosotros somos mas! ¡Somos leones!

to enaltecer ciertos hechos públicos de personas distinguidas de Córdoba. Amigos de la justicia y de cuanto sea verdaderamente patriótico, esperamos se tenga todo en cuenta para subsanar esta falta.

El obispo de Gibraltar. Anteayer llegó a la villa de Montemayor el ilustrísimo señor Canilla, Vicario Apostólico de Gibraltar. El ilustre Prelado se hospeda al lado de la apreciable familia del difunto Padre Fernando, que sostuvo durante muchos años íntimas relaciones de amistad con el digno Vicario Apostólico de la población referida, y que guarda preciosos recuerdos de aquel venerable sacerdote.

Notarios.—En la *Gaceta* recibida ayer en Córdoba publica la Dirección de los Registros civil, de la Propiedad y del Notariado los nombramientos hechos en el mes de Febrero último, entre los que figuran el hecho por traslación de don Francisco Gomez Ruiz para Córdoba, y don Sebastian Martinez Torres, para Fuente Obejuna.

Visje arriesgado.—Según denuncia al gobernador de Cádiz el interventor de aquella sección de ferrocarriles, dos jóvenes de 15 años de edad llegaron el día 5 á dicha ciudad en el tren expreso, burlando la vigilancia de los empleados, subidos en los estribos y en los imperiales de los carruajes, según eran perseguidos por una ú otra parte. Uno de ellos arrojó á la vía poco antes de llegar á Puerto Real, y el otro pudo ser detenido al llegar á la estación.

Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta población, á la temprana edad de quince años, víctima de larga dolencia, don Rafael Baena Iribarren, hijo de nuestro antiguo amigo don Angel, depositario de fondos provinciales. El funeral se verificará hoy á las seis de la tarde en la real iglesia de San Pablo. Deploramos la desgracia que afige á los padres del apreciable joven, que ha muerto sufriendo con cristiana resignación la penosa dolencia que lo ha llevado al sepulcro en la flor de la juventud.

Subasta.—El día 13 se subasta en el juzgado de Montoro la suerte de olivar llamada «Vinculo», del pago de los Lorenzos, de aquella tierra y término, por el tipo, después de deducido el 25 por 100, de 25.740 pesetas.

Efemerides.—Hoy.—1713.—Publicase el acuerdo de las Cortes catalanas de resistir hasta la muerte á Felipe V.—1746.—Fallecimiento del rey de España don Felipe V.—1848.—Muere en Vich el eminente filósofo Balmes.

El robo en la estación central.—La *Unión Mercantil*, de Málaga, transcribe el suelto que publicamos en la *Hoja* del lunes último, dando cuenta del escandaloso robo frustrado, ocurrido en la noche del sábado en la estación central de los ferrocarriles, y al copiar textualmente lo dicho por el *DIARIO*, añade las siguientes líneas.

«Desde ayer viene diciéndose que en la estación central de Córdoba se había cometido un robo por un vecino de Málaga, que iba en el tren que salió de esta ciudad el sábado. El nombre que se cita es el de un maquinista de los ferrocarriles andaluces, y como se trata de un hombre honradísimo y que lleva muchos años de buenos servicios, nos resistimos á creer que pueda ser cierto.»—La *Unión Mercantil*, termina de este modo. «Anunciando el relato es tan terminante, repetimos que nos cuesta trabajo creer que el maquinista señor Sagüe pueda ser culpable, porque siempre fué muy honrado y entendemos todo juicio hasta que los tribunales esclarezcan lo ocurrido.»—Por nuestra parte, nada podemos añadir á cuanto tenemos comunicado. Ni conocemos al detenido ni sabemos su historia. Nos hemos limitado á transcribir aquellos informes del mismo modo que el cuerpo de vigilancia lo comunicó al señor juez de instrucción, que depuraré la verdad de los hechos ocurridos y se deducirá del sumario la conducta del maquinista preso.

Fuerales.—En la parroquia de Santa Marina tuvieron efecto ayer, á las seis de la tarde, en sufragio por el descanso del alma del apreciable joven don Angel Otero y Zamora, que á la temprana edad de 19 años bajó anteayer al sepulcro víctima de penosa dolencia. Enviamos á la familia del difunto nuestro sentido pésame.

Conste.—Hasta fin de Agosto próximo se recibirán en el Negociado respectivo de la Intervención de Hacienda de esta provincia los cupones de la Duda perpétua del cuatro por ciento interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del mismo cuatro por ciento.

Caja provincial.—En ella quedó

el luces la existencia de 284 pesetas y 83 céntimos procedentes del periodo de ampliación; ingresaron del Ayuntamiento de Villablanca por el mismo periodo, 1.693 y 85 céntimos; del de Montilla 3.303 68, y por extraordinarios 458 25. Suman pesetas 5.740 01. Pagos. Por el capítulo 14, ampliación, 1.010 70, y por el 17, valores fuera de presupuestos 3.986 83.—Suma lo pagado 4.997 53.—Existencia 742 48.

De veraneo.—Ha salido de Sevilla, para sus posesiones de Coripe, en la provincia de Málaga, nuestro apreciable amigo y paisano el celoso concejal de la capital de Andalucía don Rafael Grilo.

Tiro de pichón.—En el solar situado enfrente al café de Colón, calle del Gran Capitán, se inaugurará mañana el ejercicio al tiro de pichón y gallina, que instala don Manuel Fernandez Cuevas, muy conocido en esta capital y uno de los perjudicados por el incendio del real de la feria.

Los aceites.—Confírmase que el olivo ha mostrado, en general, poco fruto. La próxima cosecha de aceite es indudablemente será escasa en nuestra nación. Por esto creemos que bien presto se iniciará el alza en nuestros mercados para las buenas clases. Lástima que estas sean raras, por que, como es bien sabido, se agusanó el año último la mayor parte del fruto.

Crimen en Iznajar.—En la noche del tres del actual, y sitio conocido por los «Adelantados», en las afueras de Iznajar, fué asesinado el guarda jurado Francisco Rosales Lovato, natural y vecino de dicha villa y de sesenta años de edad. De las diligencias practicadas para esclarecer los hechos, resulta que el autor del crimen es José Ramos Civico, de 27 años de edad, y que, convicto y confeso, se encuentra á disposición de la autoridad judicial.

Guardia civil.—Ha sido concedido el ingreso en este cuerpo al teniente del Regimiento de Villarrobledo don José Osuna y Pineda.

Visita de escuelas.—A virtud de reciente circular de la junta provincial de Instrucción pública, la local de primera enseñanza empezó ayer á girar la visita de inspección á las escuelas municipales de esta capital.

Buena suena.—Según dice un colega madrileño, en el último sorteo de la Lotería Nacional fué favorecido nuestro distinguido amigo el señor don José Ramón de Hocos con un premio de ocho mil duros. Felicítmosle con mucho gusto.

Música.—Esta noche tocará en la calle paseo del Gran Capitán la banda de Cazadores de Cuba.

Elecciones.—Las provinciales para renovación de la mitad de las Diputaciones tendrán lugar el segundo domingo de Septiembre, ó sea el día 13.

Las cartillas evaluatorias.—Los individuos de la Comisión que entiende en la rectificación de cartillas evaluatorias, han llegado á un acuerdo con el ministro de Hacienda. El estado anticipa los gastos de las operaciones, excepto en los casos en que resulte aumento en la riqueza imponible, en los cuales se impondrá un recargo transitorio que no exceda del dos por ciento, y nunca los contribuyentes tendrán que abonar cuota mayor que la que satisfacen en la actualidad.

Profesor.—Ha venido á esta capital, de Madrid, el notable concertista de guitarra don Antonio Zurita, que permanecerá algunos días entre nosotros.

Licitación.—Un reloj y una cadena de acero se subastan el día dieciocho en el juzgado de instrucción de esta capital.

Feria.—Una sola se anuncia este mes en la provincia de Córdoba, y es la del 18 en Fernán Núñez.

Guardia municipal.—Los números 27 y 28 detuvieron á un sugeto que en una taberna de la calle Gutiérrez de los Rios hizo de gasto sesenta céntimos, negándose á abonarlo.—Los números 7 y 27 detuvieron á un sugeto que, embriagado, promovió escándalo en la calle Librería, insultando y amenazando á otro.—El 25 dice que se encuentra lleno el sumidero de una casa calle Imágenes (Alcázar Viejo).—El 23 denuncia al encargado de una obra, calle Arroyo de San Lorenzo, que está sabiendo una pared foral, sin licencia para ello.—El 14 dice que el reloj de Madre de Dios hace algunas noches carece de luz, ignorándose la causa.—El 33 denuncia á un sugeto que llevaba varias caballerías sin reatar por la calle de Agustín Moreno.—El 42 denuncia al ama de una casa de lenocinio de la calle de José Zorrilla, que ajustó un coche de punto y después no abonó el importe.—El 12 denuncia á una vecina de una casa calle Ramirez de las Casas Deza, que después de haberle mudado dos sugetos los muebles

á otra casa, se niega á pagarles sus trabajos.

Pensamiento.—El que sea demasiado austero y desabrido con sus discípulos, acabará por no obtener su amor y por perder su confianza.

Sección muera.—Se han solicitado sesenta pertenencias de la mina de hulla «San Ricardo», del sitio llamado cortijo del Cura, término de Obejo.

Cantar.—Consuelos al alma dá—dirijir la vista al cielo.—Como me los dan tus ojos—siempre que me miro en ellos.

Oficina.—La del Registro de la Propiedad de Montoro, desde el 15, estará abierta desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, los días no feriados.

Concierto.—Se ha anulado el que se celebró con el Ayuntamiento de Lucena para abonar sus atrasos por contingente provincial que importan 51.887 pesetas y 40 céntimos, por no haberlo cumplido aqnel, y además por el reparto corriente 36.288 y 24, quedando en vigor el apremio contra los concejales.

Repartimiento.—Hasta el quince está á la vista en Nueva Carteya el de la contribución territorial.

A los interesados.—Se han puesto por ocho días á la vista en Castro del Río y en Cañete de las Torres los repartimientos de la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

Financ.—Diez se subastarán el 17 en Priego, por débitos al Estado.

Convocatoria.—Se ha anunciado para cubrir 15 plazas de alumnos condatables, y se reducirán á 8 los 18 meses de estudios.

Cátedra.—La de Derecho político de la Universidad de Sevilla se anunciará este mes á oposición.

Viajeros.—Uno de estos días marcharán de Sevilla á Cádiz los señores Calvo de León

Antigüedades.—Dicen de Carmona que se han descubierto en el Cerro del Calderón, en el cortijo de Neblina, varias sepulturas antiguas excavadas en la roca á manera de sarcófagos cubiertos con tejidos romanos.

Temperatura.—La de Sevilla el martes marcaba á las dos de la tarde 52 grados.

Comisión.—Una de abogados de la corte ha pedido al señor Ministro de Hacienda se cambie el sistema de tributación de los abogados, estableciéndose patentes como se hizo con los médicos.

Prelado.—Se espera estos días al señor Obispo de Cádiz en Sevilla donde pasará una temporada en la residencia de los PP. Escolapios.

Desgraciado.—Junto á la estación de Lebrija, al llegar un tren de mercancías, se arrojó, sin que su mujer pudiera evitarlo, á la vía, Francisco Ruiz, que fué horriblemente destrozado por la máquina. El desventurado padecía de enajenación mental.

Desaparecido de un canónigo.

—Por disposición del fiscal de la Audiencia de Granada, el juez del distrito del Salvador de aquella capital ha empezado la instrucción de diligencias relacionadas con la desaparición misteriosa del canónigo de la Colegiata del Sacro Monte don Nicolás Sanchez Diezma Bachiller. De las declaraciones que ha recibido la autoridad judicial á todo el personal del Sacro Monte, solo se ha averiguado que el señor Sanchez Diezma abandonó el Colegio de madrugada y que almorzó en el restaurant de la estación de Bobadilla hace tres días. Desde entonces nada se ha vuelto á saber de él, y se sospecha que haya marchado misteriosamente para incorporarse á alguna Orden monástica. También hay temores de que haya sido víctima de un crimen.

Cotización.—La del aceite de oliva se hace en Málaga de 26 á 29 reales arroba, según clase, en puertas, y en bodega á 30.

Fuga.—Dicen de San Fernando: «Esta mañana fugóse del cuartel de Infantería de Marina un soldado que se encontraba castigado por faltas cometidas, con un recargo de 6 años. Al salir de una guardia que prestaba, y cuando se preparaba á ingresar en el calabozo, después de vestirse con la ropa de faena, escapóse por la entrada falsa del edificio, sin que pudiera impedirsele un cabo interino que allí se encontraba. Un sargento y un cabo se pusieron en persecución del soldado, en unión del cabo de la fuerza municipal señor Bueno y guardias Fernet, Toledo y Fabre, mandados por el comandante de la fuerza señor Coronado, al cual le dieron parte los primeros. A la hora en que redactamos estas líneas, aún no ha sido habido.»

Tormentas.—Es tal su frecuencia en Guadalcanal, y tal la aprehensión que

han motivado en aquel vecindario, que desde el año pasado ha entrado allí verdadero furor por colocar para rayos que preserven á los edificios de las descargas eléctricas.

Lógica.—Al entrar un niño en una habitación de noche y sin luz dió un grito doloroso.—¿Qué es eso? le preguntó con ansiedad la madre.—Que ha de ser, contestó llorando; que como está muy oscuro me he mordido la lengua.

RECUERDOS HISTÓRICOS

1746
SONETO

Es notable en la Historia el gran reinado del que aquí diera entrada á los Borbones; él sorprendió políticas traiciones de un abate sagaz y afortunado.

Si en Aráh pudo verse derrotado, logró calmar sus régias ambiciones en Sicilia, en Cerdeña, en las regiones que en su contra se habían sublevado.

A Orán recobra, á Ceuta la defiende, y el penón de la España, en sangre tinto, al inglés en América sorprende.

De la Corte engrandece su recinto con esos templos que la Ciencia extiende y que dejó al morir Felipe quinto.

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

9 de Julio de 1896.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

LA PERLA

Helados para hoy.

Mantecado.—Crema de Vainilla.—Almendra.—Naranja.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón y compañeros mártires.—Mañana, San León II, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Capuchinas, devoción á Santa Verónica de Juliani, por doña Rafaela Barbudo, en sufragio de su esposo.

—La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento establecida en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará los ejercicios mensuales hoy; á las ocho Comunión general de las asociadas, y los ejercicios de la tarde á las seis y media.

—Segundo día de novena que las religiosas carmelitas descalzas del convento de Santa Ana, consagran en honor de su Santísima Madre la Virgen del Carmen, dando principio todas las tardes á las seis y media.

—Hoy, á las nueve se celebrará en el convento de religiosas Capuchinas, una solemne función en honor de Santa Verónica de Juliani, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Tercer día de novena, á las seis de la mañana, en la Iglesia de San José (vulgo San Cayetano), á la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedida una indulgencia plenaria por asistir cinco días, y muchas parciales en cada uno de los días.

—La Asociación de hijas de la Inmaculada Concepción, tendrá el Domingo próximo como segundo de mes, los ejercicios de estatuto en la Iglesia de Santa Ana. A las siete y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y seguidamente se rezará el ejercicio de la tarde, que no puede tener lugar según su costumbre, por estarse celebrando en la misma iglesia la novena de Nuestra Sra. del Carmen.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Décimo cuarto aniversario

EL SEÑOR

Don Julian Sacristobal Diez

Falleció el día 9 de Julio de 1882

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy

en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

—La viuda doña Clara Rioboó ruega á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunión ú oración que ofrecieren sus Diocesanos en sufragio de este difunto.

Quinto aniversario

EL SEÑOR

Don Antonio Triguillos Hidalgo

Falleció el 10 de Julio de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día diez, desde las cinco de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, madre y hermanas suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

DOÑA TEODORA BROUET Y DIAZ

Falleció el día 10 de Julio de 1894

R. I. P.

La Vigilia y Misa de Requiem se celebrará á las nueve y media de la mañana del día diez del corriente mes en el convento de religiosas de Santa Ana.

Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Debut de la gran compañía infantil que dirige Don Felipe Vallmajar.

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *Colegio de señoritas*.

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *Las zapatillas*.

Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 8 (2'40 madrugada.)

Columnas general Albert y coronel Vara de Rey con 1500 hombres batieron á las partidas de José Maceo y Periquito Perez, entre Lomas del Gato y Quemados, durante reñida acción seis horas, desalojándolos de sus posiciones á la bayoneta.

El enemigo dejó en el campo 49 muertos.

Nosotros tuvimos dos tenientes de guerrillas heridos; dos de tropa muertos y 24 heridos.

Por traición del cabo y del centinela entró una partida rebelde en Baños (Villas), cogiendo doce armamentos y municiones del destacamento movilizad de la Habana.

El cabo y el centinela se unieron á la partida.

Perseguidos por la columna de Cataluña fueron batidos en Melones, causándoles bajas.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido nuestro servicio telegráfico de la madrugada.

Imprenta del *DIARIO DE CÓRDOBA*.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, fletos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100 000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

«Reims, (Francia) 22 de Octubre 1890. —Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Ravand.»

Curación núm. 387.522. «Desde 1861 siempre me he curado de mis di pesias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurrí nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palais, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier escaso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

LA IDEA

La camisería y guantería de Manuel Huete, situada en la calle Reloj 6, es quina a la plaza de la Compañía, se ha trasladado a la calle del Liceo número 28, hoy Alfonso XIII, lo que participa a sus clientes y demás público en general.

CASA DE BANOS É H DROTHERAPIA

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. ENRIQUE HERNANDEZ

CASA FUNDADA EN 1870

CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16 (entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

—PRECIOS—

CLASES	Baño suelto	Porabono de diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa	16 reales	10 reales baño
» natural, frio ó caliente, con idem.	4 »	3 » »
» de duchas de todas clases, con idem.	4 »	3 » »
» compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 »	5 » »
» de mar.	8 »	6 » »

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

16, calle de San Alvaro, 16

ENTRE LA PLAZA DE LAS TENDILLAS Y S. MIGUEL

M. BELMONTE
Profesor en Medicina y Cirujía dental



Anuncia á su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc., y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas van reforzadas del mismo material, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndole garantizar á los interesados buen éxito y duración por muchos años.

Para desvirtuar toda clase de dudas y darle al público todas las garantías factibles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado esté completamente satisfecho.

Las operaciones de Cirujía las practica con sujeción á los procedimientos anti-sépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder á una severa asepsia.

Para conseguir este fin esteriliza á presencia del interesado todo el material quirúrgico del que dispone evitando con esto los múltiples contagios á que se expone el diente en esta clase de operaciones.

Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales sin que se ponga en riesgo de ninguna clase el operado.

Las orificaciones y empastes por los sistemas más modernos.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

2, MORILLOS, 2.—CÓRDOBA

CASTILLO HERMANOS Y C.

Joyería, Relogería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Vigor del Cabello del Dr. AYER
Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la coquección.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

Nuevo servicio

Por concesión del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión de 29 de Abril próximo pasado, el concesiario pone al servicio del público para la limpieza de pozos negros, el sistema inodoro, con bombas neumáticas, quedando para dicha concesión anulado el sistema empleado hasta el día. Conocidas son en esta capital las ventajas que este nuevo sistema reporta, tanto en cuanto á limpieza y prontitud como economía, siendo el precio de cada caldera seis pesetas, hasta 20 metros de distancia, y de este en adelante siete pesetas, con triple cabida que las pipas conocidas. Los avisos se reciben calle de San Pablo número 28, Almagra 36, Portillo 10 y Tendillas 4.

Almoneda. Se hace de muebles de casa en la calle San Fernando núm. 58.

Desde el día se arrienda un apartamento del piso segundo de la casa calle Concepción 29, con seis habitaciones, cocina, escusado y agua: para tratar, en la misma, piso bajo. s4—2

Arrendamiento. Se hace de un departamento de cochera, cuadra, pajar y guardarnés con agua de pié: también se vende un aparato de duchas, sistema Waiter: para verlo, Lineros 66. s4—3

CLICHÉS ARTÍSTICOS PARA ANUNCIOS Y CATÁLOGOS

Ilustración de toda clase de obras V. CH. BERENGER, Grabador

PACÍFICO 15, MADRID

PRECIOS ECONÓMICOS
Envío á provincias franco de portes.

Se arriendan desde el día las casas número 7 calle de Caldereros y Vera número 2: para tratar, en la pasamanería Letrados 8 y 10. s4—2

Arrendamiento de cortijo. El nombrado de Miguel Domingo, compuesto de 574 fanegas, nueve celemines y una cuartilla de tierra, situado en término de Montoro y cerca de las estaciones de dicha ciudad y Villa del Rio, como asimismo á la carretera general de Madrid, se arrienda para desde primero de Enero de 1897, bajo la renta y condiciones que estarán de manifiesto en casa de don Manuel Matilla, calle de Mascarones números 12, 14 y 16, en Córdoba, como Administrador del excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, á quien corresponde dicha finca. s8—5

Desde el día se arrienda un espacio local número 10 calle Cristóbal Colón: para tratar, en la secretaría del señor Marqués de Valdeflores, calle Jesús María. s4—3

Montilla en Madrid

FEDERICO ALAMO
Vinos finos de Montilla y los Moriles de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Dieguez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Sanlúcar: guardientes de Cazalla etc. Cruz 37, Madrid. s4—4

En la calle Buen Pastor 15 se vende lana blanca superior á cincuenta reales arroba. s4—4

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente los casos de ENFERMEDADES URINARIAS. Premia 1.º con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1883. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

ROB BOYVEAU-LAFFEUREUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. **ROB BOYVEAU-LAFFEUREUR DE YODURO DE POTASIO** cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes Ulceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En París, Casa J. FERRÉ, 1.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFEUREUR, y en todas las Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

AGRADABLE

Depono al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

En la Compañía Cordobesa de Electricidad, Duque de Hornachuelos 1, se compra aceite claro, sin cuando tenga mal gusto y olor, á 60 y 65 céntimos kilogramo. s4—4

Se vende el ventorrillo y casa llamada de la Salud: tiene una magnífica fabrica de gasosas y abundancia de agua. Se halla situada en el Arroyo de las Piedras, término de esta capital: para tratar, San Fernando 145 primero. s4—1

Dehesa. Se arrienda desde el día la denominada Aguilarejo y sus alrededores, á legua y media de Córdoba, con buenos abrevaderos y abundantes pastos, compuesta en una tercera parte próximamente de su cabida de encinar y monte bajo. De su precio condiciones. Madera Alta 10. s8—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Candelaria 15: para saber su renta y condiciones, Ramirez Arellano 15. s8—1

Venta. Se hace desde el día de los pastos para ganado lanar y yeguar de la hacienda denominada «Cañada de Almunia», en el término de Almodovar del Rio, con abundantes abrevaderos, hasta el día de San Miguel: para tratar el precio y condiciones, en la referida villa, casa de doña Soledad Rubio, ó en dicha hacienda. s4—1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 7 calle de la Plata. En la núm. 49, calle Liceo, Informar. s8—1

Arrendamiento. Desde el día se hace del cortijo «El Cuadrado», término de Castro del Rio, con 222 fanegas de labor al tercio: informarán en Córdoba, Góngora 11. s4—1

Toldos. Se hacen, componen y colocan, á precios arreglados, por Manuel Ambrosio, calle Cardenal González, frente al Amparo, número 30. s4—1

Venta. En la calle Alfaro número 19 se hace de sacos para envasar grano, al precio de 25 céntimos cada uno. s4—1

Veinte años de existencia
EL VERDADERO **TORD-TRIFE**
ESPECIFICO FRANCÉS
Producto sin rival para la destrucción de ratas, ratones y topos, sin ningún peligro para los animales domésticos. Este producto no contiene arsénico, estrocinina, nuez-vómica, ni emético.
PRECIO: 0'60 Y 1 PESETA PAQUETE CAFARDINE
Polvos para matar las cucarachas.—Precio, 60 céntimos caja y 1 peseta paquete.
Venta exclusiva para toda la provincia. en Córdoba, droguería de los señores MARQUEZ Y URBANO, ALFAROS 11, 13 y 17.

BAÑOS MINERALES DEL HORCAJO DE LUCENA

Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas, premiadas en la Exposición Universal de Barcelona. Buena instalación balnearia.

TEMPORADA OFICIAL
PRIMERO DE JULIO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 174 y 116 Southampton Row, Londres; y 16 Southampton Row, Londres; y París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

LICEO, 30 CORDOBA
CENTRO DE VACUNACIÓN

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abordable por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.
Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.
Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.